



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 10

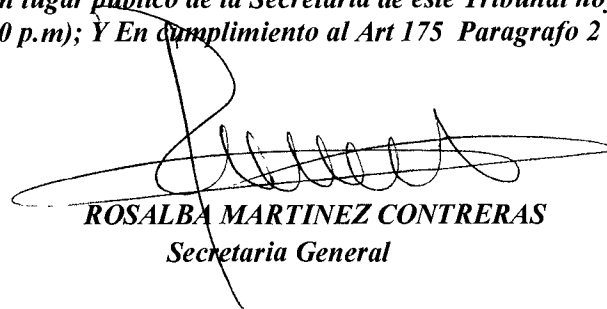
ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	54001-23-33-000-2017-00252-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELIX MARIA GALVIS RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE CORRE TRASLADÓ DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. ROCIO BALLESTEROS PINZÓN, APODERADA DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 176 - 252) DEL EXPEDIENTE.	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ

2	54001-23-33-000-2017-00422-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESE UNIVERSITARIO MEOZ HOSPITAL ERASMO	NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y LA PROTECCIÓN SOCIAL - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD - FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	<p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA. MARTHA PATRICIA LOBO GONZALEZ, APODERADA DE PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 162 - 169; 170 - 199) DEL EXPEDIENTE.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR EL DR. EDWIN MIGUEL ALFONSO MURCIA MORA, APODERADO DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 200 - 220 Y ANEXOS) DEL EXPEDIENTE.</p> <p>SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DRA ROCIO BALLESTEROS PINZÓN, APODERADA DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA (FL. 225 - 265) DEL EXPEDIENTE.</p>	ROBIEL AMED - VARGAS GONZALEZ
---	-------------------------------	--	--	--	---	--------------------------------------

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy 19 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 19 Febrero de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General



En el(los) presente(s) Proceso(s), hoy 19 Febrero de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de las Excepciones , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A.



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General